INFORME DE ACTIVIDADES							
FECHA	11 DE MAYO DEL 2026						
PERIODO INFORME	**DESDE**	09 de Abril 2026		**HASTA**	08 de Mayo 2026		
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra			Contrato de Suministro		Conv Interadministrativo	
	Contrato de Prestación de Servicios	X		Contrato de Consultoría		¿Otro Cual?	
CONTRATO No.	**PMS-004-2026**			**FECHA**	08 de Enero de 2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026.						
VALOR	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000) M/CTE						
PLAZO	SEIS (06) MESES						
CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA COMBARIZA AVELLA				**NIT/CC**	1.057.580.364	
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA						
FECHA DE INICIO	09 DE ENERO DE 2026						
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE JULIO DE 2026						

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
1.	Fungir como contador de la Personería Municipal en los actos y ante las autoridades que lo soliciten.	Para el período comprendido entre el 09 de Abril al 08 de Mayo de 2026, se realizó acompañamiento profesional en la revisión, verificación y validación de la información contable de la entidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la correcta elaboración y presentación de los informes financieros, tributarios y presupuestales.	• Declaración de Retención en la Fuente a título de renta ante la DIAN, Periodo Abril 2026. • Retención en la fuente a título de Industria y Comercio ante el Municipio de Sogamoso. Periodo Abril 2026. • Retención declaración de retención en la fuente a título de estampillas ante el Municipio de Sogamoso.
2.	Apoyar a la Personería Municipal con el proceso de registro, conciliación y consolidación de la Información Contable Publica de acuerdo al Marco Normativo para entidades de Gobierno que regula la Contaduría General de la Nación – CGN	Se realizó el registro de las operaciones económicas de la Personería Municipal, efectuando las conciliaciones contables y la consolidación de la Información Contable Pública, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación. Lo anterior garantizando la adecuada clasificación, medición y presentación de los hechos económicos, con base en los respectivos soportes documentales, tales como comprobantes de egreso, recibos de pago y demás documentos que respaldan las operaciones registradas.	La actividad se encuentra soportada en los registros contables efectuados en el software TRANSFORWEB
3.	Elaborar los estados financieros de la Personería municipal para presentárselos a las entidades que lo requieran.	Para el período comprendido entre el 09 de Abril al 08 de Mayo de 2026, no fue necesario desarrollar esta actividad, debido a que los Estados Financieros con corte al 31	N/A

		de diciembre de 2025, fueron elaborados y entregados en el mes de enero de 2026.	
4.	Elaborar y rendir los informes contables a los diferentes entes de control cuando así lo quieran, dentro de los plazos establecidos	Durante el periodo período comprendido entre 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026: • Se realizó el reporte a la Alcaldía de Sogamoso correspondiente a la información financiera del primer trimestre de 2026.	Como soporte se anexan: • Oficio entrega informe financiero y presupuestas a 31/Marzo/2026.
5.	Apoyar con la elaboración de la encuesta MECI-FURAG vigencia 2025 en la plataforma habilitada para tal fin, dentro de los plazos establecidos.	Se brindó apoyo a la persona encargada de la presentación de la encuesta MECI–FURAG vigencia 2025, mediante la entrega de claves de acceso, orientación General de la entidad y lineamientos generales para el diligenciamiento y presentación del informe dentro de los plazos establecidos.	N/A
6.	Realizar la rendición del Informe de la deuda pública, rendición de la cuenta fiscal anual ante la Contraloría Departamental de Boyacá.	La rendición oficial del Informe de la Cuenta Anual ante la Contraloría Departamental de Boyacá, se Realizó el 16 de febrero de 2026, dando cumplimiento al plazo establecido para la presentación de dicha información, El reporte del informe de Deuda Pública del primer trimestre 2026 Ante la Contraloría Departamental de Boyacá Formato-202601. Fue presentado el (07/Marzo/2026)	N/A
7.	Realizar el cargue de información presupuestal en SIA contratación y SIA OBSERVA dentro de los plazos establecidos.	Se realizó el cargue de la información de los contratos realizados en el periodo Marzo 2026. En la Fecha Establecida.	Se aportan anexo.
8.	Colaborar con la elaboración y revisión de las órdenes de pago, y comprobantes de egreso, de nómina y demás pagos a favor de contratistas asegurando la aplicación de los descuentos según el régimen tributario municipal y nacional vigente	Durante el período del presente informe: • se elaboraron y revisaron las órdenes de pago, comprobantes de egreso y demás pagos a favor de contratistas que cumplieron su período de ejecución. • Se realizó de manera conjunta con el asesor financiero la elaboración de la nómina correspondiente al mes de Abril de 2026, junto con la liquidación de la planilla de seguridad social.	Las evidencias correspondientes a la liquidación de la nómina pueden verificarse en el software contable Transforweb.
9.	Apoyar en la contabilización de nómina, planillas de seguridad y liquidación de prestaciones sociales del personal de la personería municipal.	Durante el período del presente informe se brindó apoyo en la contabilización de la nómina del personal correspondiente al mes de Abril, así como en la liquidación de la planilla de seguridad social del mismo mes, efectuando los registros contables y verificaciones respectivas conforme a la normatividad laboral y contable vigente.	Se aporta: plantilla Nomina mes de Abril-Liquidación planilla Seg. Social Abril (Aportes en Línea)
10.	Apoyar a la personería Municipal en la elaboración de declaraciones tributarias mensualizadas y presentación de la información exógena que se presenta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN y entidades tributarias del régimen	Durante el período del presente informe se brindó apoyo a la Personería Municipal en la elaboración de las siguientes declaraciones tributarias	Se anexan como soporte y evidencia las declaraciones presentadas ante las diferentes entidades

	municipal.	mensualizadas: • Declaración de Retención en la Fuente a título de renta ante la DIAN, correspondiente al período fiscal respectivo. • declaración de retención en la fuente a título de Industria y Comercio ante el Municipio de Sogamoso. • Presentación de la retención declaración de retención en la fuente a título de estampillas ante el Municipio de Sogamoso.	correspondientes.
11.	Fortalecer a la personería mediante los registros contables y presupuestales, realización de las conciliaciones bancarias y demás informes contables y presupuestales.	Para el período comprendido entre 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026, se efectuó el registro de las operaciones presupuestales y económicas de la Personería Municipal en el software TRANSFORWEB, de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación. Las operaciones registradas se encuentran debidamente soportadas en comprobantes de ingreso y egreso, garantizando la trazabilidad, verificación y control de la información financiera.	Los comprobantes que respaldan las operaciones contables registradas durante el período señalado se encuentran cargados y disponibles para su consulta en el software TRANSFORWEB, permitiendo su verificación, seguimiento y control
12.	Hacer parte del Comité de Evaluación de los procesos contractuales adelantados por la entidad.	Para el período comprendido entre 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026, no se requirió la participación en el Comité de Evaluación de los procesos contractuales adelantados por la Personería Municipal.	N/A
13.	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrolladas y/o cuando sean requeridos por el representante legal de la entidad contratante, o el supervisor del contrato.	Se presenta informe de actividades N° 4 del periodo comprendido entre el 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026	El presente Informe
14.	Entregar al finalizar el contrato y para la liquidación del mismo al supervisor del contrato los documentos y los archivos generados en cumplimiento de sus obligaciones debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo general de la nación.	El contrato finaliza el 08 de Julio de 2026	N/A
15.	Cumplir con las directrices dadas por el representante legal de la Personería Municipal de Sogamoso y el supervisor del contrato.	Se ha cumplido con las directrices, tareas y demás requerimientos establecidos por el Personero municipal y el supervisor del contrato	Sin evidencia documental.
16.	Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades desarrolladas, informe de corte de facturación y/o acta parcial y/o acta final de pago con todos los soportes.	Se presenta informe de actividades N° 04 del periodo comprendido entre el 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026	El presente Informe
17.	Las demás que le sean asignadas por el representante legal de la entidad contratante o el supervisor del contrato, inherentes al objeto contractual	• Se brindó apoyo en la administración de las operaciones financieras, contribuyendo al adecuado control y manejo de los recursos de la entidad. • Se envió Certificado de Retención en la fuente solicitado por el Proveedor Héctor García González	Se anexa Oficio PS-2231. Se anexan como soporte y evidencia
OBLIGACIONES GENERALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	Compromiso profesional en la ejecución del contrato, prestando atención a las instrucciones proporcionadas por la entidad.	No requiere evidencia documental

2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Para el periodo ejecutado del 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026, Se ha dado cumplimiento.	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Una vez realizada la revisión por parte de la supervisión del contrato, se procederá a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026	Se podrá hacer Verificar en la plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se ha prestado atención a las solicitudes o requerimientos de la entidad; no obstante, en este periodo no se ha presentado ninguna solicitud.	Sin evidencia documental
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Se ha dado cumplimiento a las indicaciones, compromisos e instrucciones impartidas.	Sin evidencia documental
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Se presenta informe de actividades N° 04 del periodo comprendido entre 09/Abril/2026 a 08/Mayo/2026	El presente Informe
7	Acatar las directrices establecidas por la Personería Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Se ha dado cumplimiento a las directrices establecidas por la entidad.	No requiere evidencia documental.
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente	Se hace entrega de la Planilla de Seguridad social para el mes de Abril 2026	planilla de pago seguridad social Abril 2026
9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personería Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento.	No requiere evidencia documental.
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, y resultantes del mismo	Se dio cumplimiento 100% Hasta el momento	No requiere evidencia documental.

17	Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el Contratista está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad de la Personería de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre; 2. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, critica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO: 3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO; 4. No podrá realizar la intercepción de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009	Se ha dado cumplimiento hasta el momento.	No requiere evidencia documental.
18	El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales.	Se dio cumplimiento Hasta el momento.	No requiere evidencia documental.
19	El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales.	Se dio cumplimiento Hasta el momento.	No requiere evidencia documental.
20	Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación. divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa	Se dio cumplimiento Hasta el momento.	No requiere evidencia documental.
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento Hasta el momento.	No requiere evidencia documental.

DIFICULTADES PRESENTADAS
Ninguna
ANEXOS
• Seguridad Social del mes de Ejecución. • Soportes de la Actividades Realizada. • Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, RNMC, inhabilidad delitos sexuales, certificado Redam, y disciplinarios de Contador público, generados para la vigencia del presente informe.

CLAUDIA MILENA COMBARIZA A.	**JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA.**
CONTRATISTA	**PERSONERO DELEGADO SUPERVISOR**